

QUISCAL

INFORMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA



ÍNDICE

3

Editorial

5

Nuestros proyectos
PILARES un espacio
de inclusión

10

Reseñas de proyectos
Puntos de cultura
en Argentina

13

Ventanas
Mirar afuera, construir
nuevos adentros: las
Ciberescuelas

16

Nuestros proyectos
PILARES hoy,
PILARES mañana

Todas las fotografías de este
número son cortesía del banco
de imágenes de PILARES.

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
CULTURAL COMUNITARIA



EDITORIAL

¿Sería posible imaginar una ciudad para todas y todos, en donde las personas y no las ganancias estén al centro de su sentido y funcionamiento? Afortunada o desafortunadamente las sociedades y las ciudades son todo menos unívocas, y su propio andar provoca sedimentaciones y presencias con alcances milenarios. La Ciudad de México no es la excepción, pues desde su caleidoscópica existencia arroja temibles desigualdades sociales, pero también valiosos impulsos democráticos e igualitarios que fueron capaces de inscribirse en la propia institucionalidad y normatividad de las últimas décadas. El proyecto PILARES logró emerger —precisamente— en este cruce de épocas, fuerzas y experiencias que, implícita o explícitamente, conjugan un valioso proyecto de ciudad.

Dentro, PILARES figura como punta de lanza de la actual administración local. Todo ello, implica la apuesta de muchos recursos en ámbitos y espacios que antes no habían logrado ser reconocidos como estratégicos o prioritarios. Pero su relevancia ahora no es fortuita, emerge de un proyecto de ciudad que se plantea el aseguramiento y ejercicio pleno de los derechos, donde el espacio público pueda convertirse en un nodo vivo y abierto para la sociabilidad en barrios y colonias. De esa manera, dos visiones estratégicas se entrelazan: la descentralización y expansión de la oferta educativa y cultural, y al mismo tiempo la oportunidad de fundar *nuevas centralidades urbanas* cercanas a las personas y a su vida cotidiana.



Aquí y ahora, en el corazón del proyecto habita la idea de pugnar por la gratuidad de la educación y la cultura, en oposición frontal a su mercantilización y elitización, derivadas de la época neoliberal. Esta pulsión se admira hoy tanto en una colonia donde niñas y niños pueden acceder a talleres artísticos gratuitos, como en la ciudad entera, pues la emergencia de los 300 PILARES nos obliga a pensar en procesos en red y también en la apertura de nuevos circuitos culturales y artísticos.

Sin embargo, un enorme reto excede a las instancias de gobierno, pues la participación y apropiación de dichos espacios por parte de la ciudadanía reclama capacidad de diálogo conjunta y apertura para permitir que diversos grupos puedan confluir, participar e incluso deliberar sobre el futuro de sus recintos. Asimismo, y dada la reciente fundación del proyecto, es menester motivar una conciencia sobre la innovación institucional plasmada en este proyecto, así como de las oportunidades y riesgos que provienen de esta condición.

El proyecto PILARES reúne en su interior la herencia de múltiples esfuerzos colectivos: podríamos encontrar en sus pasillos y aulas a aquellos jóvenes de los sesentas que intentaban llevar proyectos culturales a los márgenes de la ciudad; a las y los educadores populares decididos a democratizar el saber a través de la alfabetización; a las y los artistas rebeldes del proyecto *Tepito Arte Acá* que decidieron volcarse a su comunidad. Por todo ello, pensemos en que un proyecto de esta naturaleza obtiene su valía y su fuerza de la capacidad y arrojo para conjugar en su interior agentes y personas provenientes de diversas épocas y condiciones.

En orden de aparición y de acumulación de fuerzas, también encontraríamos en sus recintos a aquellos y aquellas jóvenes cargados de sueños que tuvieron a bien fundar la Faro de Oriente; a la ciudadanía reunida en torno a los libroclubes; e incluso a muchos activistas contemporáneos cuya misión se ha centrado en democratizar el saber y las herramientas tecnológicas. Subsecuentemente, surgen serios cuestionamientos: **¿cómo dialogamos colectivamente y desde el presente para extraer de esas experiencias sus virtudes como su valor? ¿cómo identificamos los peligros que circundan a este proyecto de ciudad?**



Seguramente has leído estas siglas coloridas en tu colonia, barrio o pueblo; tal vez las has escuchado en la radio o las has visto en alguna red social; o quizás las encuentras anunciadas al recorrer la ciudad. Cada una de sus letras hace referencia a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, hoy puntos de encuentro para la ciudadanía donde se llevan a cabo programas educativos, actividades culturales y deportivas, además de diversos talleres de emprendimiento y capacitaciones para empleos.

PILARES un espacio de inclusión

PILARES es una red de espacios comunitarios con una proyección integral de servicios educativos, culturales y deportivos de acceso gratuito para todas las personas, habitantes, vecinas y transeúntes de la Ciudad de México. En cada **Punto de Innovación** se prioriza el ejercicio de los derechos educativos y culturales; la ocupación, disfrute y cuidado del espacio público; y la orientación de autonomías pedagógicas y económicas a la población de la ciudad, principalmente a aquellas personas que han sido excluidas de instituciones o recintos educativos y culturales.

Como proyecto de base educativa y comunitaria, PILARES ve sus inicios en las ciberescuelas de la Alcaldía de Tlalpan, promovidas durante la anterior gestión de la actual Jefa de Gobierno de la Ciudad. La experiencia de las ciberescuelas y su enfoque en la atención educativa principalmente a poblaciones juveniles y formación entre pares— ha dado pie a la construcción y diversificación de alternativas pedagógicas y de difusión cultural más amplias en la Ciudad de México desde 2019.





Al inicio, los PILARES se ubicaron en lugares con reducida infraestructura, ahora la mayor parte de sus espacios se han ampliado y se encuentran prácticamente por toda la ciudad. Algunas estrategias ayudaron a concretar una variedad óptima de sedes: construcción de edificios nuevos, remodelación o apoyos a espacios que ya funcionaban como puntos de encuentro, recuperación de algunos que estaban desaprovechados, o cambio de función, como es el caso de las casetas de policías. Esto último da cuenta de un cambio de perspectiva en la idea de seguridad pública, pues se consideró que la educación, la inclusión y las manifestaciones culturales en el espacio público son bases para la no violencia.

PILARES responde al aprendizaje institucional sobre la identificación de múltiples violencias, exclusión y violaciones de derechos a grupos históricamente discriminados.

Retoma la necesidad de construir espacios distintos que motiven no sólo el aprendizaje, sino la creación de vínculos y nuevas posibilidades para muchos grupos y comunidades. Esa atención busca la visibilización y desnormalización de las violencias en pro de erradicarlas, a través de programas sociales que concreten el libre acceso a la educación, a la cultura y al espacio público.



1 DE ENERO DE 1994

En el marco de la celebración de la entrada en vigor del TLC, los insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) toman las cabeceras municipales del estado de Chiapas. Provenientes de diferentes pueblos mayas demandan “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. La trascendencia de este movimiento no sólo incidió en la vida interna del país, también visibilizó a las comunidades indígenas en el mundo, y su exclusión de la vida política, económica y social.

Por ello, al reconocer a profundidad las violencias que atraviesan tanto mujeres, niñez, jóvenes y adultos mayores, como comunidades étnicas y grupos de diversidad sexual, **hoy PILARES proyecta una red educativa, integral e inclusiva de espacios abiertos, para la comprensión y participación de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México en procesos comunitarios de largo aliento.**

En los PILARES varias figuras conocen y desarrollan una estrecha relación con el contexto y las comunidades de cada Punto de Innovación: la o el Líder Coordinador de Proyecto (LCP) gestiona espacios y procesos de cada PILARES en general, mientras que en las ciberescuelas y demás áreas participan personas docentes, talleristas y monitoras. Estas figuras incentivan a la ciudadanía para que esté al centro de este proyecto, no sólo como asistente y receptora de sus servicios y ofertas, también en la gestión organizativa, pedagógica y cultural. Todo ello en consonancia con un principio básico de la constitución de cada PILARES: la preservación de la identidad de cada espacio comunitario de la Ciudad de México.

Como proyecto educativo de construcción y aprendizaje conjunto, la estructura organizativa de la red de PILARES intenta una conjunción entre comunidad e institución; pues ha sido gracias a la planificación, diseño, gestión y apoyo de varias instancias del gobierno local que este proyecto ha tenido sus luces. PILARES se concretó a través de la participación interinstitucional de la *Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación* y la *Secretaría de Cultura* de la Ciudad de México y, en sus inicios, con el *Instituto del Deporte*. Estos enlaces se traducen en la atención y promoción de diversas áreas temáticas: habilidades digitales, habilidades emocionales, habilidades cognitivas –a través de espacios de interculturalidad y bilingüismo, por ejemplo–, diversidad sexual y funcional, entre otros.





En esta organización están al centro las personas de las colonias, barrios y pueblos; y alrededor de ellas están las ciberescuelas, la educación en autonomía económica, la cultura y el deporte comunitarios; además del medio ambiente (huertos urbanos y jardines polinizadores, por ejemplo), y salud comunitaria, que trabajamos a través de los clubes de salud que se están creando en PILARES. Al mismo tiempo, y sobre estos temas atendemos habilidades cognitivas, digitales, formación académica, aprendizaje de artes y oficios. Asimismo, la reducción de riesgos en consumo de sustancias psicoactivas ligada a la comprensión de habilidades emocionales y a una cultura de paz, es fundamental para nosotros.

Testimonio de Samuel Salinas
para esta publicación

En su haber dentro de la red, además de dirigir la coordinación general y técnica, y llevar la gestión de los espacios, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación también sostiene dos áreas fundamentales: las ciberescuelas y talleres libres. Las ciberescuelas suponen espacios de acompañamiento académico donde cualquier persona puede iniciar, continuar o terminar estudios de primaria, secundaria, bachillerato y universidad bajo la



4 DE FEBRERO 1913

Nacimiento Rosa Parks, activista afroamericana del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos. Reconocida por haberse negado a ceder su asiento a un hombre blanco. Esta acción supone un parteaguas en el movimiento antirracista.



1 DE MARZO DE 2021

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de la mano de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum inaugura una nueva sede de la Red de Fábricas de Artes y Oficios, la "FARO Cosmos", en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

guía de tutores académicos, con herramientas de acceso libre a la información en aulas virtuales; todo ello en pro de garantizar el derecho a la educación. Los talleres van acompañados de acciones de inclusión y equidad, así como de prevención y disminución de violencias; con ellos refuerzan habilidades cognitivas y emocionales, además de otras estrategias como los cafés filosóficos, que tienen por objetivo reflexionar la experiencia de vida como un acto colectivo. Desde 2019 por ejemplo, se han incorporado talleristas de interculturalidad, de la diversidad sexual, de la diversidad funcional y de escuelas de código.

En estas acciones también se promueven estilos de vida saludables y una sana alimentación, por ello se sostienen actividades físicas y deportivas, promociones educativas sobre consumo responsable, además de acuerdos con comedores comunitarios. La educación para el ejercicio de los derechos ambientales es igualmente importante, por esa razón se organizan talleres de instalación y manejo de captación de agua de lluvia, bicimáquinas, huertos urbanos, bombas de ariete, calentadores solares, reconocimiento y erradicación de sustancias tóxicas en el hogar, entre otros.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México promueve en PILARES los más diversos talleres de artes y oficios, festivales y eventos comunitarios a través de sus programas de Cultura Comunitaria, además de motivar espacios de encuentro cultural como cineclubes y libroclubes.

*Quiscal agradece el testimonio de Samuel Salinas
para la elaboración de este número*



Puntos de cultura en ARGENTINA

Inspirados en la experiencia brasileña de *Cultura viva*, los Puntos de Cultura de la Argentina ven sus inicios en 2011 como un programa de la Dirección Nacional de Participación y Organización Popular¹. Actualmente la Red Nacional de Puntos de Cultura se encuentra conformada por 677 Puntos distribuidos a lo largo del país, según la página oficial. Además, este programa es parte de la red de Iber Cultura Viva, como resultado del desarrollo de políticas y programas culturales de base comunitaria en varios países de Latinoamérica; cuyo fin es promover el fortalecimiento e intercambio cultural entre agentes de los países miembros.



Para el Ministerio de Cultura de la Argentina ha sido necesario comprender la cultura en un sentido más amplio. Según el primer *análisis de impacto de la implementación del programa*, la cultura es “una conjunción de prácticas, valores, cosmovisiones que son parte constitutiva de la propia identidad; como fuerza que da sentido de pertenencia como pueblo, como potencia para la construcción de un futuro compartido, de un horizonte”².

En el marco de esta definición, Puntos de Cultura Argentina concibe los derechos culturales, más allá del arte y del patrimonio, como derechos humanos que aseguran el disfrute de la cultura en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

¹ Dentro de la Secretaría de Políticas Socioculturales del Ministerio de Cultura de ese país.

² Ministerio de Cultura. Puntos de Cultura. *Una política transformadora Relevamiento y análisis del impacto territorial*. Argentina. 2012. Recuperado en agosto de 2021 de:

<https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2018/03/Publicaci%C3%B3n-Puntos-de-cultura2015.pdf>

**RESEÑAS DE
PROYECTOS**

Éstos hacen valer el derecho de todas y todos al acceso de los bienes culturales, como también a la democratización de sus medios de producción y difusión. Así, las políticas culturales motivan a las personas como productoras y gestoras de cultura, y no sólo como consumidoras. En ese sentido, el objetivo de esta política sociocultural –afirman– es la construcción del poder popular, al promover una constitución de ciudadanos conscientes de sus derechos y comunidades orgullosas de su historia.

En su trayectoria, este programa ha prestado especial atención a la cuestión local y a la distribución territorial descentralizada de los Puntos mismos –ya que consideran fundamental la recuperación de los saberes de los lugareños, el rescate

de tradiciones y técnicas de producción artesanal y de la economía social. Por ello, enfatizan especialmente en aquellas regiones donde prevalecen mayores niveles de vulnerabilidad, pero esto no significa una focalización de la política social, sino más bien una priorización para desarrollar algunas políticas específicas con ciertas poblaciones y en determinados territorios como parte de políticas universales.

Hoy por hoy, también son parte de los Puntos de Cultura de Argentina colectivos y grupos culturales diversos, por ejemplo: jóvenes, mujeres, migrantes, grupos de zonas rurales, de las ciudades, de asentamientos populares y de villas, colectivos de artistas, comunidades indígenas, comunidades con proyectos de autosustentabilidad, entre otros; ya que este programa:

“Busca favorecer la promoción de proyectos antidiscriminatorios que trabajen sobre los prejuicios, desnaturalizando situaciones de explotación, difundiendo la idea de no estereotipar o volver exóticas las culturas indígenas, campesinas o de migrantes, ni ponerlas a la medida de las necesidades de la cultura dominante, donde se generen espacios de encuentro y diálogo intercultural que cuestionen los fundamentos de toda xenofobia y exclusión económica, y que fomenten el entendimiento mutuo y la aceptación de la diversidad”.

**21 DE MARZO**

Día internacional de la eliminación de la discriminación racial. Ese día, en 1960, la policía abre fuego y asesina a 69 personas en una manifestación pacífica contra la Ley de Pases del Apartheid (sistema de segregación racial) en Sharpeville, Sudáfrica. Este día es un recordatorio contra el racismo y la diferenciación jerárquica por rasgos y/o color de piel.

**RESEÑAS DE
PROYECTOS**

En su trayectoria, las organizaciones que forman parte de la Red han ido desarrollando las más variadas actividades en sus territorios; talleres y acciones enmarcadas en diversas disciplinas como música, danza, artes plásticas, artes callejeras (murales, circo social) y teatro comunitario. También, espacios de formación y capacitación, medios de comunicación comunitarios: radio, gráfica (revistas, periódicos, cómics), cine itinerante, producciones audiovisuales. Al mismo tiempo, trabajan en el fortalecimiento de Centros Culturales Comunitarios a través del fortalecimiento de las expresiones específicas, como proyectos vinculados a los Derechos Humanos, la identidad y el género; de emprendimientos productivos (artesanías, telares, producciones autóctonas) y de celebraciones y festividades como el carnaval, (murgas, comparsas y corsos), entre otras.

Asimismo, Puntos de Cultura lleva adelante las siguientes acciones: líneas de apoyo económico; entrega de equipamiento para la producción y registro audiovisual de las experiencias; realización de capacitaciones; interconexión entre los distintos Puntos en encuentros nacionales y regionales, y un portal web para compartir imágenes y actividades; además de la articulación con distintos programas del Ministerio de Cultura y entre los Puntos de Cultura que motivan procesos de integración.

La implementación de esta política en la Argentina, no sólo tiene efectos materiales para las organizaciones. Un aspecto que se menciona en la sistematización de experiencias señala el impacto simbólico y positivo desde que son parte de los Puntos de Cultura:

“**Sobre todo modifica la experiencia de ‘habitar’ el barrio, algo que se vuelve ‘propio’ o más cercano, como en la experiencia de la pintada de murales de la Provincia de Tucumán. (...) Ahora, los vecinos nos piden que les hagamos los dibujos en la pared; y los chicos, a la vez, se sienten partícipes porque pasan y dicen: ‘Mirá que ese dibujo lo hice yo; el barrio tiene algo que hice yo’. El barrio tiene en las paredes algo de ellos. Se sienten parte de algo que es mayor que ellos mismos**”

*Asociación de Centros Vecinales
y Afines de la Provincia de Tucumán, 2014”⁴*

Para más información, visita la Página Oficial Ministerio de Cultura de la Argentina, ahí podrás saber más sobre sus Puntos de Cultura: <https://n9.cl/i2m9z>



⁴ Ibíd. P. 100

Empezaron como centros de atención alternativa a juventudes en la Alcaldía de Tlalpan durante la gestión de la Dra. Claudia Sheinbaum, y hoy son espacios educativos para continuar o terminar estudios de primaria, secundaria, bachillerato o universidad.

Mirar afuera, construir nuevos adentros: las Ciberescuelas



En su incorporación a los programas de la actual administración capitalina, hoy las Ciberescuelas son espacios constitutivos de los PILARES, cimientos vivos que reflejan en gran parte su misión, pues además de dar pie a una comprensión sensible y actualizada de la deserción estudiantil, concretan una necesaria diversificación de fuentes de enseñanza.

VENTANAS

Esta alternativa de escolarización y acompañamiento a juventudes en la Alcaldía de Tlalpan se tradujo en un valioso aprendizaje institucional del que se recuperan hoy principios de diálogo con las poblaciones más jóvenes, cuya pulsión de riesgo e innovación son una fuente prioritaria de creatividad para que las sociedades caminen.

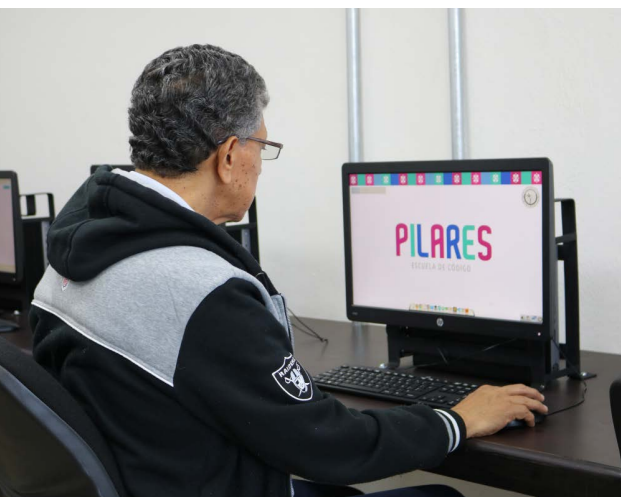
En ese sentido, el carácter innovador de las Ciberescuelas no sólo radica en la conformación de espacios de interés y avance tecnológico, también se cimienta en una **mirada colaborativa del aprendizaje** basada en lo que las juventudes tienen y quieren dar por sí mismas. Así, un principio de las Ciberescuelas que también ha sido extensivo a los PILARES es el de potenciar una visión que comprende el aprendizaje como un proceso continuo, circular y colectivo.

Asimismo, para la creación de estos espacios ha sido fundamental sostenerse en un principio de confianza con el espacio público; y todo ello ha implicado un desaprender el espacio seguro sólo como espacio cerrado, enmarcado en un ideal de comodidad elitista. Este principio de confianza se ha traducido en las Ciberescuelas como un nuevo hacer y gestionar el espacio público para todas y entre todos, donde se destaca la participación e involucramiento de los habitantes de cada barrio.

**30 DE ABRIL**

Día universal de la niñez. La Asamblea General de Naciones Unidas recomienda que se instituya en todos los países un día universal de la niñez, dedicado a la solidaridad y a la comprensión entre las niñas y los niños del mundo entero. Para ello, se destinan actividades de promoción en torno al bienestar de la niñez en el mundo.

VENTANAS



Así, desde sus inicios, las Ciberescuelas han sumado a muchos tutores de las mismas localidades que orientan a jóvenes entre 15 y 29 años en salas acondicionadas con computadoras y conexión gratuita a Internet; ahí, además de darle continuidad a la formación requerida, los tutores ofrecen otras alternativas de enseñanza y autonomía pedagógica. También quienes asisten pueden contar con un apoyo económico entre 800 y 1200 pesos para terminar sus estudios.

Para obtener estas becas, las y los jóvenes deben estar inscritos en las Ciberescuelas de PILARES, y atender a los requisitos según el grado. Por ejemplo, en el caso de hacer una solicitud para nivel secundario, las personas deben estar cursando la secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Y cuando se trate de bachillerato, igualmente deben estar inscritas en un bachillerato público, ya sea en línea, a distancia o abierta, en las distintas modalidades. En el caso de educación superior, deben estar inscritas oficialmente y cursando el nivel de licenciatura en las modalidades en línea, semipresencial, abierta que ofrecen las instituciones y universidades públicas¹.

En el caso de que la o el solicitante sea menor de edad, éste debe presentar algunos documentos de identificación propios y de la madre, el padre o persona responsable de la crianza. Asimismo, una carta de compromiso para recibir asesoría y acompañamiento en la Ciberescuela de PILARES, además de un escrito bajo protesta, que conste que no es beneficiaria de algún otro apoyo o programa similar².



1

* Bachillerato Digital de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México.

* Prepa en línea de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

* Preparatoria abierta de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

* Examen de Certificación por Evaluaciones Parciales del Colegio de Bachilleres.

* Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia del Colegio de Bachilleres o bien, algún otro sistema de enseñanza para la educación media superior en línea proporcionado por alguna institución pública del país.

Extraído de: Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 15 de enero de 2021:

https://www.sectei.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Convocatorias_2020/C-BECA-PILARES-2021.pdf

2 Ídem.

PILARES HOY, PILARES MAÑANA

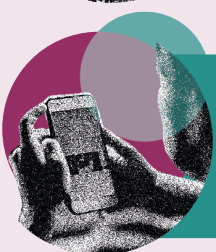
Si bien cada PILARES ofrece actividades —según la disponibilidad de sus instalaciones— que corresponden al contexto donde está ubicado y a los intereses de las personas que asisten, todos los PILARES incluyen parcial o totalmente, espacios de ciberescuelas y talleres de artes y oficios comunitarios. Y además, de las actividades dentro de sus sedes o virtuales, también se organizan otras en diversos espacios: con *PILARES itinerantes* se llevan a cabo eventos, talleres y asesorías educativas en calles, plazas, mercados, escuelas, y otros espacios públicos.

Sin embargo, después de un arduo comenzar y construir en 2019, ante el inicio de la pandemia por COVID- 19 en 2020, PILARES tuvo que reestructurar sus labores favoreciendo la continuidad de sus espacios en línea, y la proyección de nuevos espacios físicos. Desde entonces han trabajado de la mano con sus facilitadores en el reforzamiento y planificación de actividades internas y al público para una comprensión comunitaria de cara al confinamiento. Así, desde 2020 con la creación de *PILARES en línea* extienden la oferta de talleres y formaciones a través de Internet. Actualmente, también promueven convocatorias en sus redes sociales para invitar a sus talleres y eventos tanto virtuales, como los que serán próximamente presenciales. Todas las personas, habitantes, vecinas o que transiten por la ciudad tienen pleno derecho a inscribirse, hacer uso de las instalaciones y del equipo en los PILARES abiertos según las medidas explícitas de sana distancia.



17 DE MAYO DE 1990

La Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud elimina la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. Desde entonces, se conmemora el día internacional de la lucha contra la Lesbo-ho-mo-trans-bi- fobia.



2 DE JUNIO DE 2021

En México entra en vigor "La Ley Olimpia" contra el acoso digital. En ella se sanciona aquellas personas que divulguen, compartan, distribuyan o publiquen textos, imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual sin consentimiento de las partes. Para esta ley también comete un ilícito quien videografe, audiografe, fotografíe, imprima o elabore imágenes, audios o videos con contenido íntimo sexual de una persona sin su autorización.

A lo largo de estos años, PILARES ha sumado un gran número de atenciones. En 2019, su año de inicio, brindó por ejemplo cerca de 850 mil atenciones a un aproximado de 132 mil personas. Y en marzo de 2020 ya se contaban casi 297 mil atenciones. Ante las medidas sanitarias posteriores¹, el perfil de las personas usuarias de PILARES cambia respecto de la asistencia del año anterior, en el que la población participante era mayoritariamente la niñez. En 2020, con las actividades virtuales, el 47% de la asistencia se concentró en jóvenes entre 15 y 29 años. Y a pesar de las circunstancias y los nuevos formatos de actividades y servicios en línea, las atenciones crecieron 842 mil en beneficio de 100 mil personas usuarias.

Hoy por hoy, la red de PILARES ha sido reconocida por la Ley de Educación de la Ciudad de México como parte del sistema educativo de nuestra urbe. Asimismo, se estima la apertura de 300 **Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes**, cuyo enfoque en derechos humanos, igualdad sustantiva, perspectiva de género, territorialidad, inclusión social y atención a grupos prioritarios, se desplegará a lo largo y ancho de nuestra ciudad con miras a una dinamización económica a futuro de los barrios, nuevas maneras de gestionar la salud, y estrategias para valorar la solidaridad emocional de las comunidades, y los saberes que en ellas se gestan y comparten.

*Todo lo que
hacemos en PILARES
tiene una intención educativa,
entendemos la educación como
un proceso de reflexión sobre la
experiencia de vida, con el fin de
tomar en las manos el destino propio.*

Testimonio de Samuel Salinas
para esta publicación

**No dejes de ubicar el tuyo.
Ve, visítalo y encuéntrate con
tu comunidad.**



@pilarescdmx



@pilarescdmx



pilares.cdmx.gob.mx

27 DE JULIO DE 2021

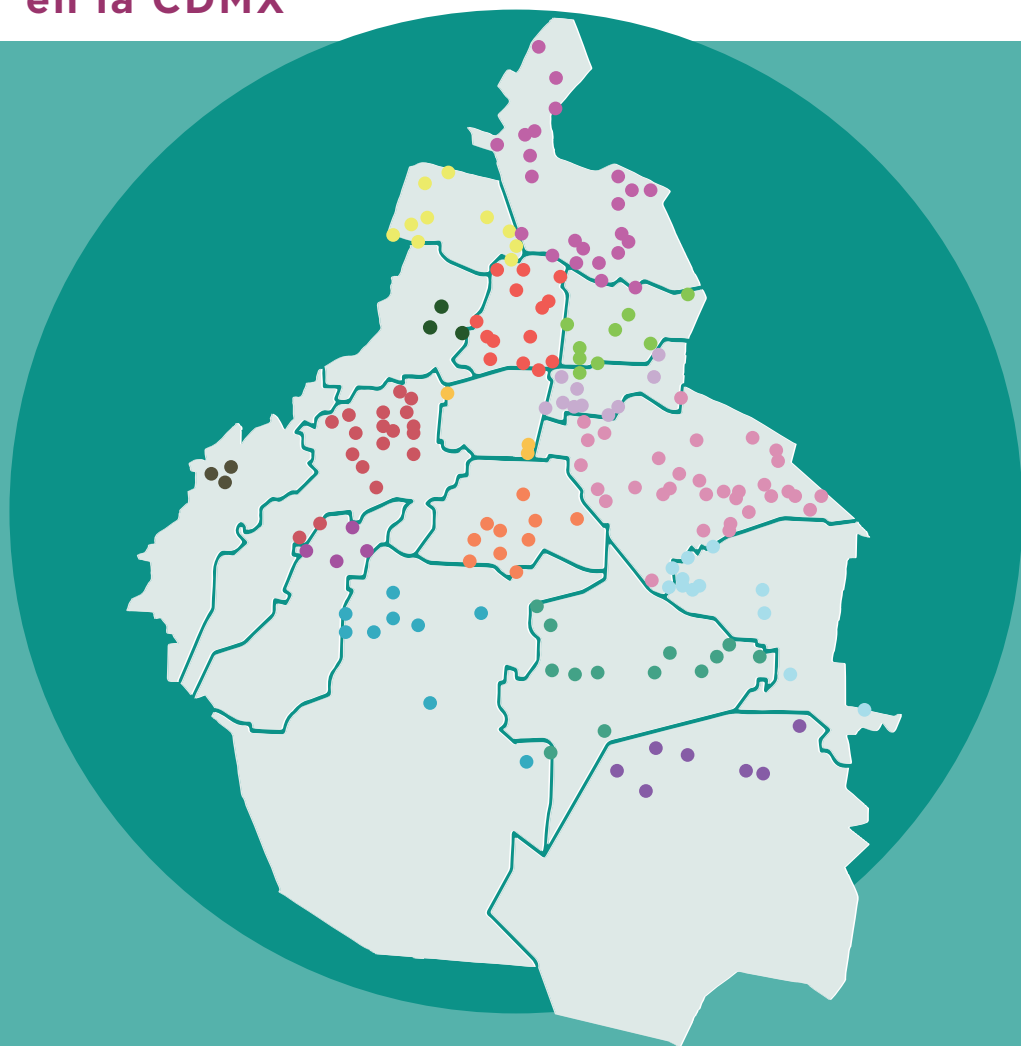
En un esfuerzo por reescribir la historia de la conquista, el gobierno mexicano renombra Plaza de la Noche Victoriosa a la conocida Plaza del ahuehuate, donde el conquistador Hernán Cortés derramó sus lágrimas en la denominada Noche triste tras perder una batalla el 30 de julio de 1520: "Si decimos noche triste pensamos en Cortés y en la conquista. Si decimos noche victoriosa honramos a quienes murieron en la masacre del Templo Mayor y a los pobladores". Claudia Sheinbaum



¹ Cifras exactas y testimonio disponibles en: <https://n9.cl/svlzf>

Sedes de PILARES

en la CDMX



Aproximación visual a la distribución por alcaldía de los PILARES actualmente en funcionamiento y proyección. Elaboración según datos abiertos (junio 2021) por el Centro de Diagnóstico y Acompañamiento Comunitario.

Simbología por alcaldía

● Álvaro Obregón

● Azcapotzalco

● Benito Juárez

● Coyoacán

● Cuajimalpa de Morelos

● Cuauhtémoc

● Gustavo A. Madero

● Iztacalco

● Iztapalapa

● La Magdalena Contreras

● Miguel Hidalgo

● Milpa Alta

● Tláhuac

● Tlalpan

● Venustiano Carranza

● Xochimilco

Ubica tu PILARES más cercano en la página: pilares.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO